



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4018-D-16
OD 754

Buenos Aires, 04 NOV 2016

Señor Presidente de la Nación.

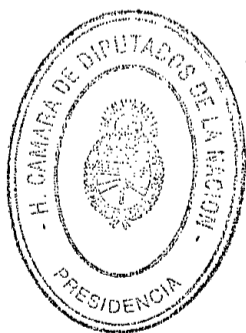
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del profesor y poeta entrerriano Jorge Enrique Martí, por su aporte a la construcción de la cultura de la provincia de Entre Ríos.

Saludo a usted muy atentamente.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

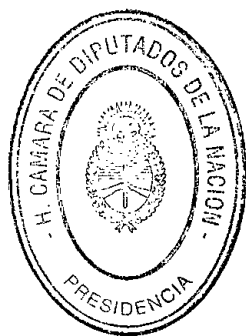
4018-D-16
OD 754

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del profesor y poeta entrerriano Jorge Enrique Martí, por su aporte a la construcción de la cultura de la provincia de Entre Ríos.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 04 NOV 2016



EL
[Firma manuscrita]